

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 64,5 Has. en el monte Valle del Presidente y tres más. Expte.: 05.02.0532».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Regeneración forestal en 64,5 Has. en el monte Valle del Presidente y tres más. Expte.: 05.02.0532», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 64,5 Has. en el monte Valle del Presidente y tres más. Expte.: 05.02.0532», a la empresa VIVEROS JOSE DALMAU, por un importe total de nueve millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos cuatro pesetas (9.899.804 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,67851344, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 75 Has. en el monte Valdemoros y dos más, en la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0531».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Regeneración forestal en 75 Has. en el monte Valde-

ros y dos más, en la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0531», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Regeneración forestal en 75 Has. en el monte Valdemoros y dos más, en la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0531», a la empresa AUDECA, por un importe total de quince millones setecientos cuarenta y cinco mil treinta y cinco pesetas (15.745.035 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,73451915, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas mediante desbroce, clareos, podas y eliminación de restos en 141 Has. en el monte Cijara y tres más, comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0530».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Tratamientos selvícolas mediante desbroce, clareos, podas y eliminación de restos en 141 Has. en el monte Cijara y tres más, comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0530», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas mediante desbroce, clareos, podas y eliminación de restos en 141 Has. en el monte Cijara y tres más, comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0530», a la empresa SACYR, por un importe total de diecisiete millones novecientos veinticinco mil novecientos treinta mil pesetas (17.925.930 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,67999968, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico,

P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas en el monte Dehesillas y tres más. Expte.: 05.02.0529».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Tratamientos selvícolas en el monte Dehesillas y tres más. Expte.: 05.02.0529», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Tratamientos selvícolas en el monte Dehesillas y tres más. Expte.: 05.02.0529», a la empresa PLODER, por un importe total de diez millones quinientas ochenta y tres mil setecientos veintiséis pesetas (10.583.726 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,70280000, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Mejora de pastizales en el monte Palancar y cuatro más en Cáceres. Expte.: 05.02.0528».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Mejora de pastizales en el monte Palancar y cuatro más en Cáceres. Expte.: 05.02.0528», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Mejora de pastizales en el

monte Palancar y cuatro más en Cáceres. Expte.: 05.02.0528», a la empresa EULEN, por un importe total de once millones seiscientos cincuenta mil ciento trece pesetas (11.650.113 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,70200002, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la Obra: «Ayuda a la regeneración en el T.M. de Alcántara, mejora de pastizales en el T.M. de Valencia de Alcántara y conservación de suelos en el T.M. de Monroy. Expte.: 05.02.0478».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra: «Ayuda a la regeneración en el T.M. de Alcántara, mejora de pastizales en el T.M. de Valencia de Alcántara y conservación de suelos en el T.M. de Monroy. Expte.: 05.02.0478», por el sistema de Subasta, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra: «Ayuda a la regeneración en el T.M. de Alcántara, mejora de pastizales en el T.M. de Valencia de Alcántara y conservación de suelos en el T.M. de Monroy. Expte.: 05.02.0478», a la empresa MICROTEC, por un importe total de nueve millones seiscientos veintiuna mil novecientos cuarenta y nueve pesetas (9.621.949 Ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,76999992, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 1995.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95). ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.